Expediente: **892/01-I4**
Carátula: **BUSTOS JOSE ANTONIO Y OTROS C/ T.A. LA ESTRELLA S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS S/ INCIDENTE DE EMBARGO PREVENTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **21/09/2023 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - T.A. LA ESTRELLA S.R.L., -DEMANDADO
20172678824 - DERUDDER HNOS.S.R.L., -DEMANDADO
20274934132 - RODRIGUEZ, RODRIGO OSVALDO-ACTOR
20274934132 - BUSTOS, JOSE ANTONIO-ACTOR
20274934132 - CORVALAN, HUGO OSVALDO-ACTOR
20274934132 - MILAD, EDUARDO JOSE-ACTOR
20274934132 - ACHA SANJINES, RODRIGO-POR DERECHO PROPIO
20172678824 - FLECHA BUSS, -DEMANDADO
20172678824 - WYNGARRD, JORGE L. J.-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 892/01-I4

H105014654797

JUICIO: "BUSTOS, JOSE ANTONIO Y OTROS c/ T.A. LA ESTRELLA S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS s/ INCIDENTE DE EMBARGO PREVENTIVO".- EXPTE. N° 892/01-I4

San Miguel de Tucumán, 20 de Septiembre de 2023.-

Proveyendo la presentación de fecha 11/09/23, efectuada por el letrado Rodrigo Achá Sanjinés:

I. Atento a lo solicitado por el letrado incidentista y constancias de autos: **Líbrese oficio** al Banco Macro S.A. a fín de que proceda a extraer la suma depositada de la cuenta a plazo fijo con renovación automatica cada 30 días e identificada mediante certificado de depósito n° 20384277 y depositar dicho monto nuevamente en la cuenta judicial n° 562200003489024, CBU n° 2850622350000034890241 a nombre de este Juzgado y Secretaría y como de pertenencia a los autos del título, debiendo informar al juzgado en el plazo de dos días de recepcionarse el oficio sobre la toma de razón de lo aquí ordenado.

Al oficio a librarse se deberá acompañar copia digitalizada del certificado de depósito referido.

II. Atento a lo solicitado y constancias del presente incidente, **pasen los autos a despacho para el dictado de sentencia de Trance y Remate**.

III. A lo demás solicitado: reitérese oportunamente.- GIH 892/01-I4

Actuación firmada en fecha 20/09/2023

Certificado digital:
CN=GONZALEZ Sandra Alicia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23233166154

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.